S/6

"AÑO DEL BUEN SEVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0252-2017/MDS/REGIÓN ICA

VISTO:

Santiago, 08 de Marzo de 2017

El **OFICIO N°035-2017 GORE-ICA-DIRESA-RED-IPN-CLAS SANTIAGO**, en el que solicitan se reconozca el trabajo social de vocación por la salud de los moradores de nuestro distrito y el desarrollo social.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972, las Municipalidades son entidades básicas de la organización territorial del Estado, y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía al que la Carta Magna se refiere radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, Administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Municipalidad Distrital de Santiago - Provincia y Departamento de Ica, viene promoviendo permanentemente la adecuada prestación de los servicios públicos locales y fomenta el bienestar de su pueblo y su progreso integral y armónico, por lo que en aras del desarrollo **"AGRADECEMOS Y RECONOCEMOS"** el trabajo realizado por la Técnica en Enf. DELIA ARONES CARPIO en el trabajo social de vocación por la salud de los moradores de nuestro distrito y el desarrollo social.

Que estando a lo expuesto; y en el uso de las facultades conferidas en la ley Orgánica de Municipalidades N° 27972

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR a nombre de la Municipalidad Distrital de Santiago, a la Técnica en Enf. DELIA ARONES CARPIO, en el trabajo social de vocación por la salud de los moradores de nuestro distrito y el desarrollo social.

ARTICULO SEGUNDO.- Otórguese la correspondiente resolución a la mencionada persona, como reconocimiento a su labor desplegada en beneficio de la población del Distrito de Santiago.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - ICA

C P C. César Augusto Salazar Carpio
Alcalde